



29 de abril de 2022

**RE: Aviso de Alcance: Evaluación Ambiental
Muro Fronterizo de Laredo y elementos del sistema relacionados**

A quien le interese:

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) de EE. UU. está buscando información sobre posibles impactos ambientales y alternativas de proyectos para la construcción, operación y mantenimiento propuestos del muro fronterizo y los elementos del sistema relacionados en el Sector Laredo de la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos (USBP, por sus siglas en inglés) en los condados de Webb y Zapata, Texas. La información proporcionada informará el desarrollo de una Evaluación Ambiental (EA).

En el año fiscal 2020, el Congreso asignó fondos para la construcción de un sistema de barreras en lugares de alta prioridad en la frontera suroeste. Pub. L. 116-13, div. D, Título II, § 209 (20 de diciembre de 2019). De acuerdo con el Plan del Muro Fronterizo del DHS conforme a la Proclamación Presidencial 10142 (11 de junio de 2021), CBP está realizando una planificación ambiental relacionada con la construcción propuesta. El desarrollo de la EA no implicará la construcción de un nuevo muro fronterizo ni la adquisición permanente de terrenos.

El esfuerzo de planificación ambiental incluirá la preparación de una EA consistente con los requisitos de la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA). La acción que se analizará es la construcción propuesta de hasta aproximadamente 69 millas del nuevo muro fronterizo y los elementos del sistema relacionados, como caminos, iluminación, cámaras de seguridad y otra tecnología de detección dentro del Sector USBP Laredo. Más información sobre la acción propuesta y mapas de las áreas de acción propuesta se incluyen en un anexo a esta carta. Estos materiales también están disponibles en línea en inglés y español:

<https://www.cbp.gov/about/environmental-management>.

Los materiales en español están disponibles en línea en:

<https://www.cbp.gov/about/environmental-management>.

CBP está buscando aportes y comentarios del público sobre la acción y las alternativas propuestas, y los problemas ambientales que se abordarán en la EA. Los comentarios más útiles son aquellos que incluyen datos o información que podría ayudar a informar el análisis de impactos potenciales de CBP.

CBP aceptará comentarios hasta el 13 de junio de 2022. Los comentarios pueden enviarse por correo electrónico a CBP a LaredoComments@cbp.dhs.gov. Incluya "Planificación ambiental de Laredo" en el asunto de su correo electrónico. Los comentarios recibidos en respuesta a esta

carta, incluidos los nombres y direcciones de quienes comentan, pasarán a formar parte del registro público.

También puede proporcionar comentarios, preguntas o inquietudes llamando al 1-800-561-5109 o por correo postal:

U.S. Customs and Border Protection
U.S. Border Patrol Headquarters
1300 Pennsylvania Ave. 6.5E Mail Stop 1039
Washington, D.C. 20229-1100

Agradecemos sus comentarios y su ayuda para evaluar los impactos potenciales de este proyecto.

Respetuosamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Paul Enriquez". The signature is fluid and cursive, with the first name "Paul" being larger and more prominent than the last name "Enriquez".

Paul Enriquez
Inmobiliario y Ambiental
Subdirector de Portafolio de Infraestructura
Dirección de la Oficina de Gestión de Programas
Patrulla Fronteriza de EE. UU.

Recintos:

Muro Fronterizo de Laredo Descripción de la Acción Propuesta



Muro Fronterizo de Laredo

Descripción de la acción propuesta

La Acción Propuesta incluiría la construcción, operación y mantenimiento de un nuevo muro fronterizo en el Sector Laredo de la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos (USBP) en los condados de Webb y Zapata, Texas. El proyecto consistiría en la construcción de aproximadamente 51 millas de un nuevo sistema de muros fronterizos en el condado de Webb, Texas, y aproximadamente 18 millas de un nuevo sistema de muros fronterizos en el condado de Zapata, Texas. Los mapas adjuntos brindan una descripción general de las ubicaciones del nuevo muro fronterizo propuesta y los elementos del sistema relacionados.

El objetivo principal del muro fronterizo y los elementos de seguridad fronteriza asociados es obtener el control operativo de la frontera. La barrera proporciona una impedancia persistente de la actividad transfronteriza ilegal, lo que ofrece a los agentes de USBP tiempo suficiente para responder y resolver las amenazas.

El diseño del muro fronterizo podría incluir Bolardos cuadrados de acero de seis pulgadas y 30 pies de altura separados aproximadamente cuatro pulgadas y equipados con una placa anti-escalada de cinco pies. Otros componentes del sistema de muros fronterizos propuesto podrían incluir lo siguiente:

- **Zona de ejecución de hasta 150 pies de ancho.** En el lado del río de la barrera, una zona de cumplimiento de hasta 150 pies de ancho podría acomodar un sistema de detección y camino de patrulla Clase Funcional-2 (FC-2). La zona de cumplimiento podría incluir la eliminación de estructuras y obstrucciones, limpieza de vegetación, sistemas de retención de tierra, control de erosión y mejoras de drenaje necesarias para construir la barrera y los elementos de seguridad fronterizos asociados.
- **Camino de mantenimiento de hasta 50 pies de ancho.** La servidumbre en el lado terrestre del muro de la barrera podría incluir un camino de mantenimiento FC-2, luces con cámaras, limpieza de vegetación, torres de sistemas de videovigilancia remota (RVSS) y un corredor de servicios públicos con fibra de comunicaciones y sistemas eléctricos.
- **Encendiendo.** Todas las luminarias serían LED, 4000K CCT (+/- 300 CCT), 70+ CRI. La iluminación podría proporcionar un promedio de velas de 3 pies (fc) a lo largo de la zona de aplicación. El traspaso de luz más allá del área iluminada especificada no debe ser mayor a 0.1 fc al nivel del suelo a una distancia igual al ancho de la zona de aplicación en ambos lados de la zona de aplicación. Se puede

instalar un blindaje para controlar el derrame de luz más allá de la zona de aplicación. Todos los postes de luz se montarán sobre pedestales de hormigón armado a una altura mínima de 3 pies sobre el nivel de acabado. El diámetro mínimo del pedestal deberá ser de 18 pulgadas y deberá estar rígidamente conectado a la base del poste de luz. Los postes de luz deberán tener un mínimo de 6 pulgadas de diámetro en la base del poste y deberán estar revestidos o pintados de negro para resistir la corrosión. La luz sería alimentada por la red eléctrica conectada a través de un conducto subterráneo.

- **Torres RVSS.** Las torres del RVSS tendrían 120 pies de altura y estarían espaciadas según los requisitos de la cuenca visual establecidos por el Sector Laredo.
- **Portones.** La barrera podría incluir portones deslizantes automáticas para acceder a la orilla del río de la barrera. Dentro del Sector Laredo, la barrera podría incluir compuertas levadizas verticales donde sea necesario para mitigar los impactos de las inundaciones del Río Grande. Los portones serían operadas por USBP.
- **Cámaras.** Las cámaras podrían colocarse en postes de luz y espaciarse según los requisitos de visibilidad establecidos por USBP. Se entregaría una transmisión de circuito cerrado de televisión (CCTV) a la patrulla fronteriza más cercana o a los refugios a lo largo de la alineación del muro fronterizo.
- **Refugios.** Se necesitan refugios para albergar equipos de circuito cerrado de televisión. Las dimensiones del refugio son 14 x 14 pies. La altura es de aproximadamente 10 pies. Los refugios se construirían aproximadamente 28 pies perpendiculares al muro fronterizo en el camino de mantenimiento. Se anticipa que se necesitará un refugio en el sector de Laredo. La ubicación del refugio sería dentro de las 50 millas de un puerto de entrada.



- **Control de erosión y drenaje.** Es posible que se necesiten sistemas de retención de tierra y control de la erosión para controlar las pendientes y podrían incluir elementos como hormigón o muros de bloques, esteras de control de erosión y/o escollera. Se prevé que las mejoras de drenaje incluyan, entre otros, cruces de aguas bajas de concreto, alcantarillas de tubería de concreto reforzado, alcantarillas de caja de concreto reforzado, compuertas de drenaje de puentes y protección contra socavación asociada que puede incluir protección de taludes de concreto, escollera con lechada y tablestacas.
- **Vías de acceso.** Los proyectos incluirían mejoras a los caminos de acceso disponibles a los estándares de caminos de acceso FC-2.

En la Figura 1 a continuación se muestra un diseño conceptual preliminar del sitio del sistema de muro fronterizo propuesto.

Además, se construirían mejoras en las carreteras según los requisitos estatales y locales.

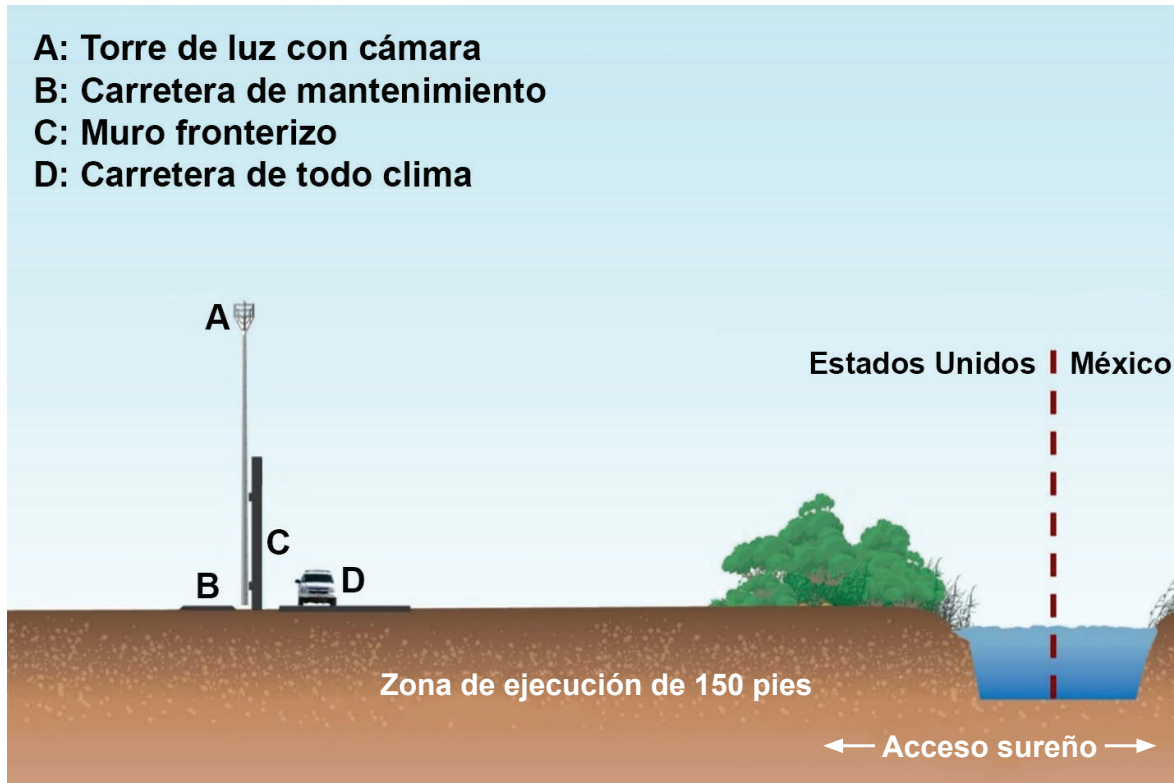
Se anticipa que se necesitará agua para la construcción y la supresión de polvo para mantener la calidad del aire.

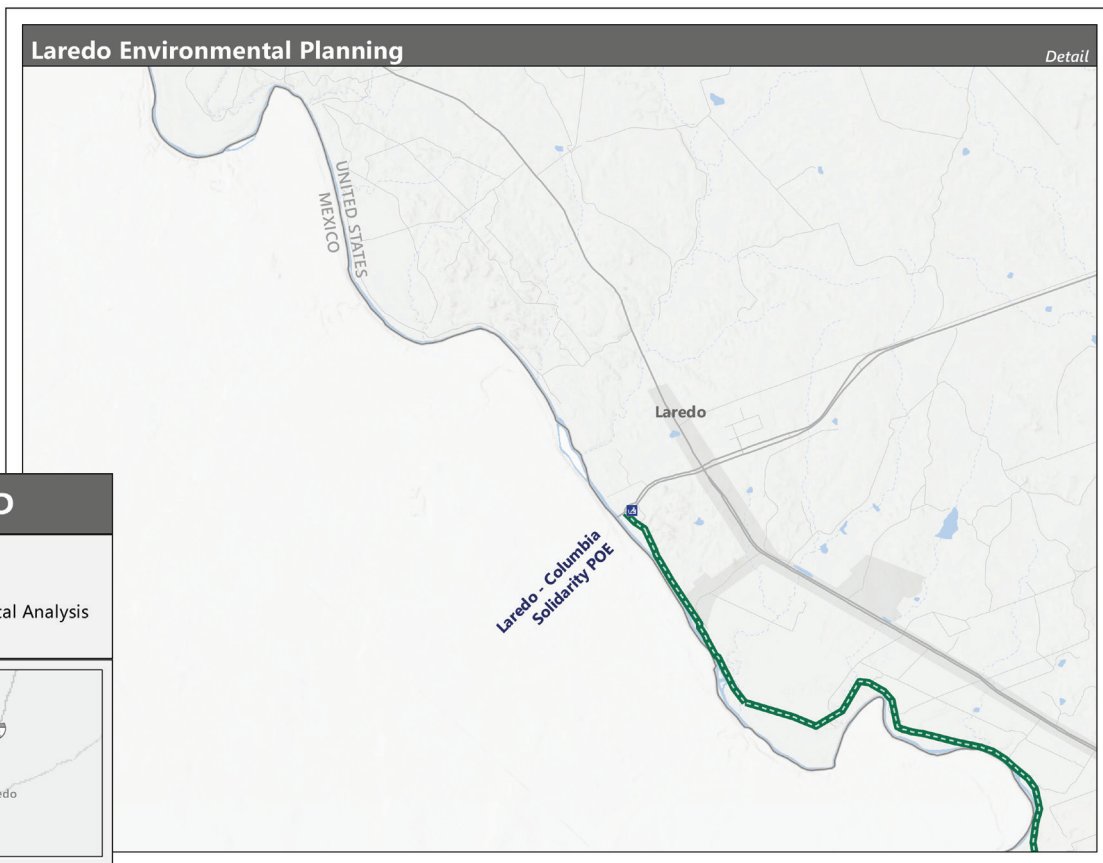
Se espera que el agua se permita con los distritos de riego locales o se obtenga de los propietarios locales con derechos de agua.

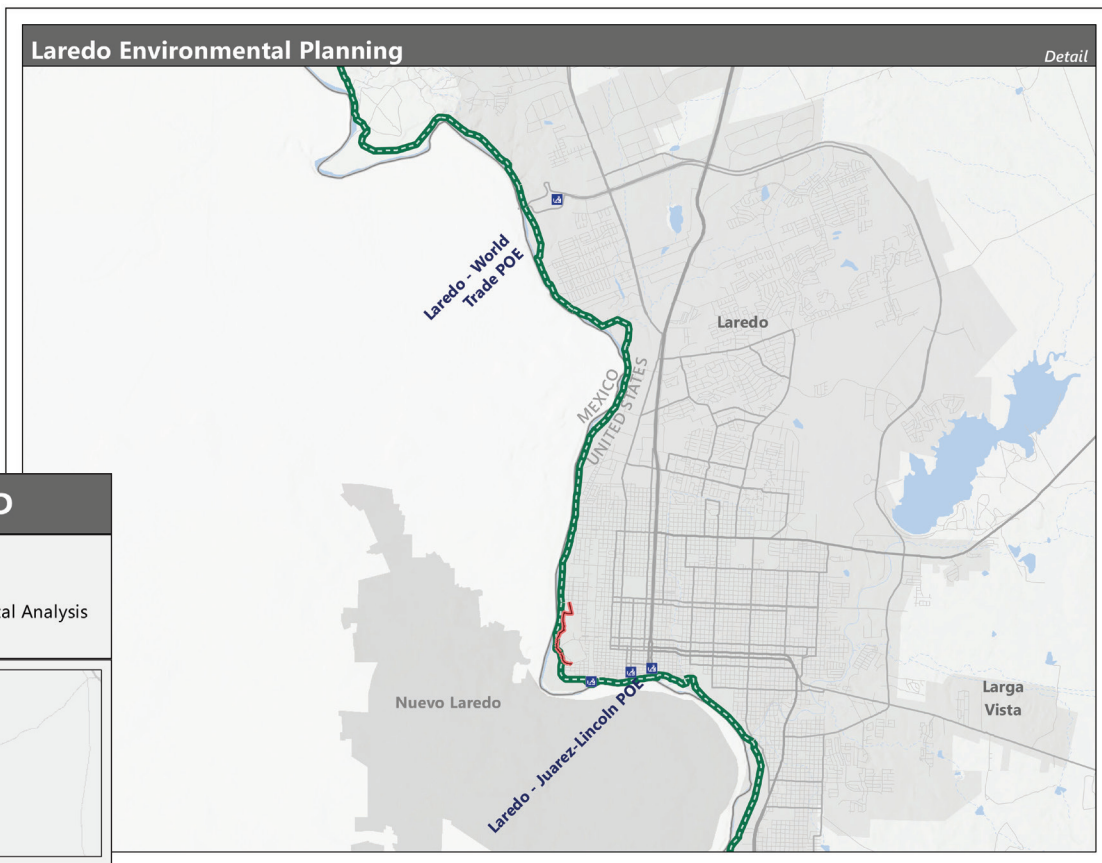
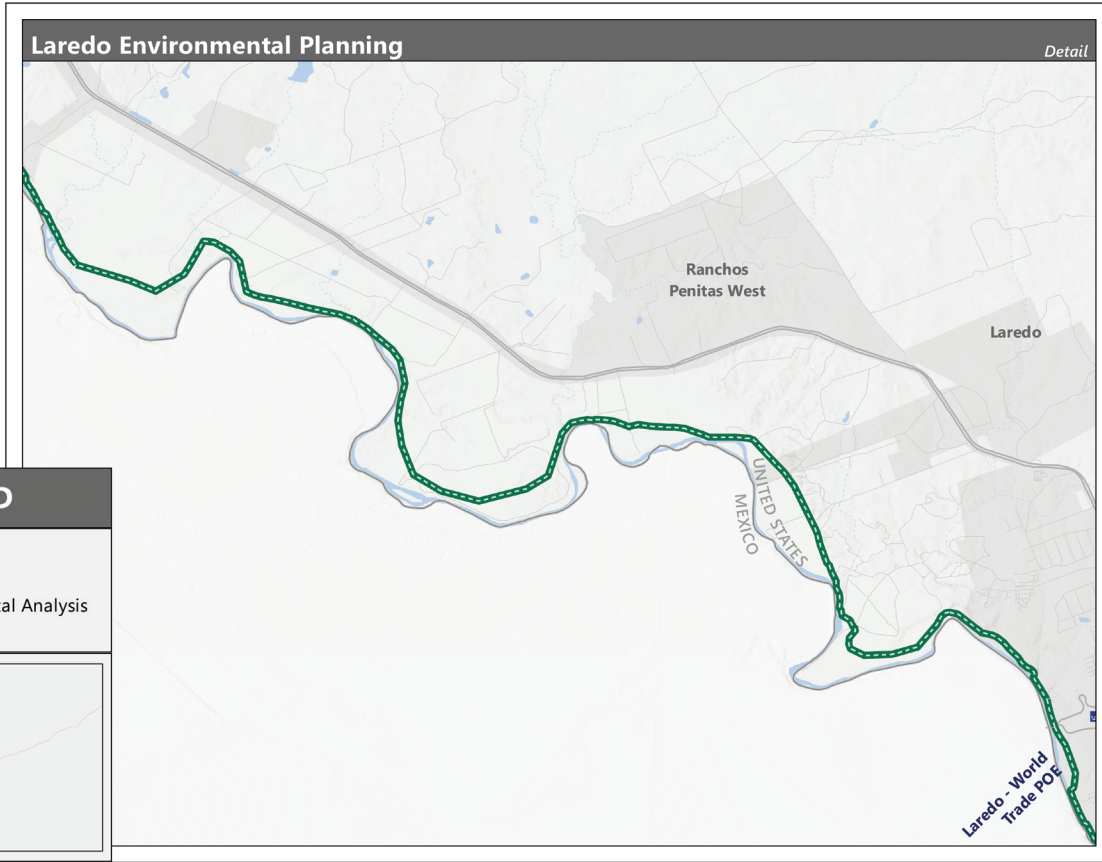
Los patios de colocación se utilizarían para almacenar materiales y para plantas temporales de dosificación de concreto y operaciones de clasificación de agregados. Además, los patios de tendido incluirían remolques de trabajo temporal para los contratistas que tienen conexiones de servicios públicos temporales. Ubicaciones de la contratista de construcción determinará la cantidad de patios de tendido y se anticipa que se requerirá cada cinco millas.

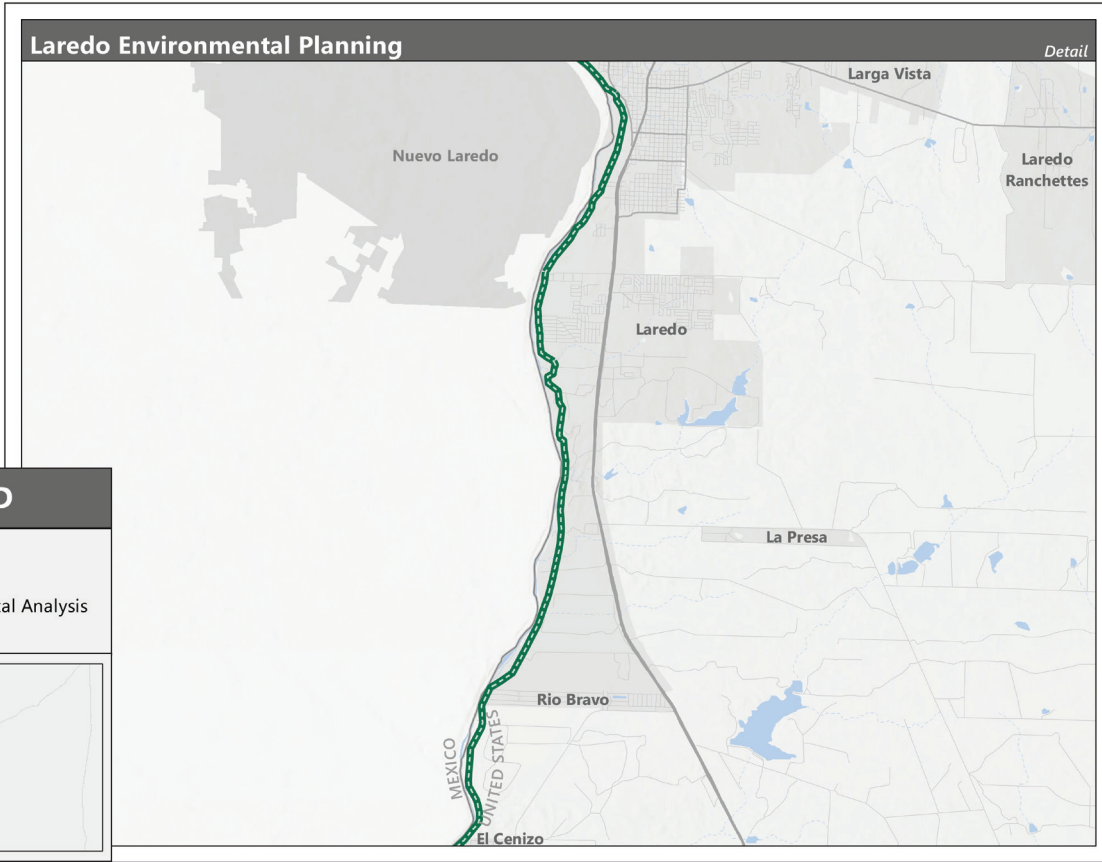
Se espera que la construcción del nuevo sistema de muro fronterizo propuesto tome hasta cinco años. Se esperaría el mantenimiento del sistema de muro fronterizo propuesta una vez finalizada la construcción. Las actividades de mantenimiento podrían incluir mejoras de rutina, limpieza de escombros de la barrera, apertura de compuertas contra inundaciones, reparación y mantenimiento de la ruta de patrulla y la barrera que no resultarían en un cambio en su uso funcional (por ejemplo, repavimentación de una carretera o reemplazo de un componente de la compuerta), o bloquear). 🚫

Figura 1. Plano conceptual preliminar del sitio del sistema de barrera fronteriza propuesto

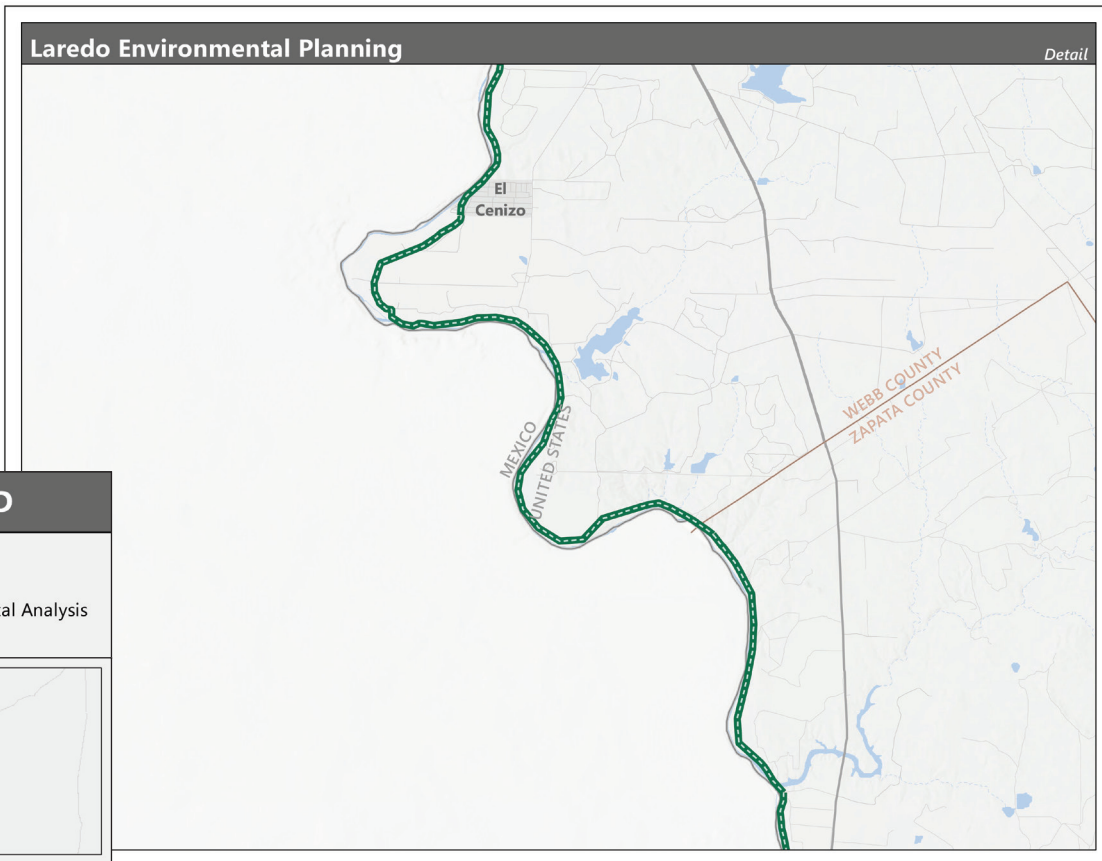








Map Request 727v6

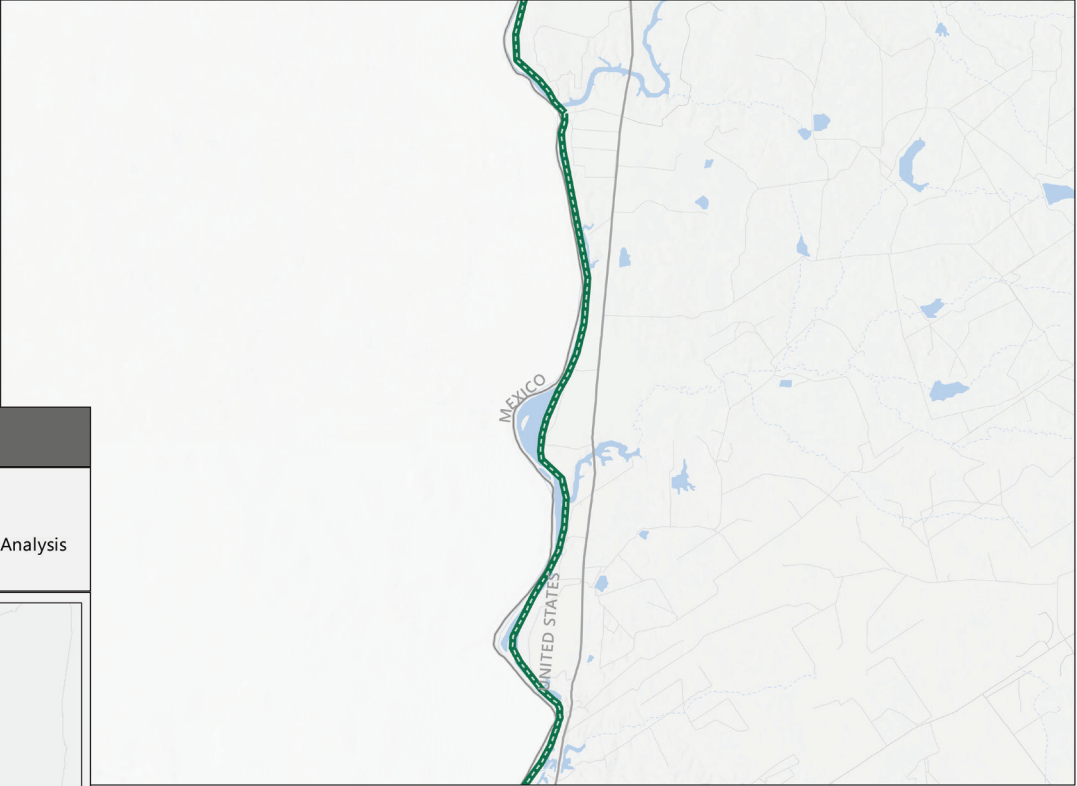


Map Request 727v6



Laredo Environmental Planning

Detail



LEGEND

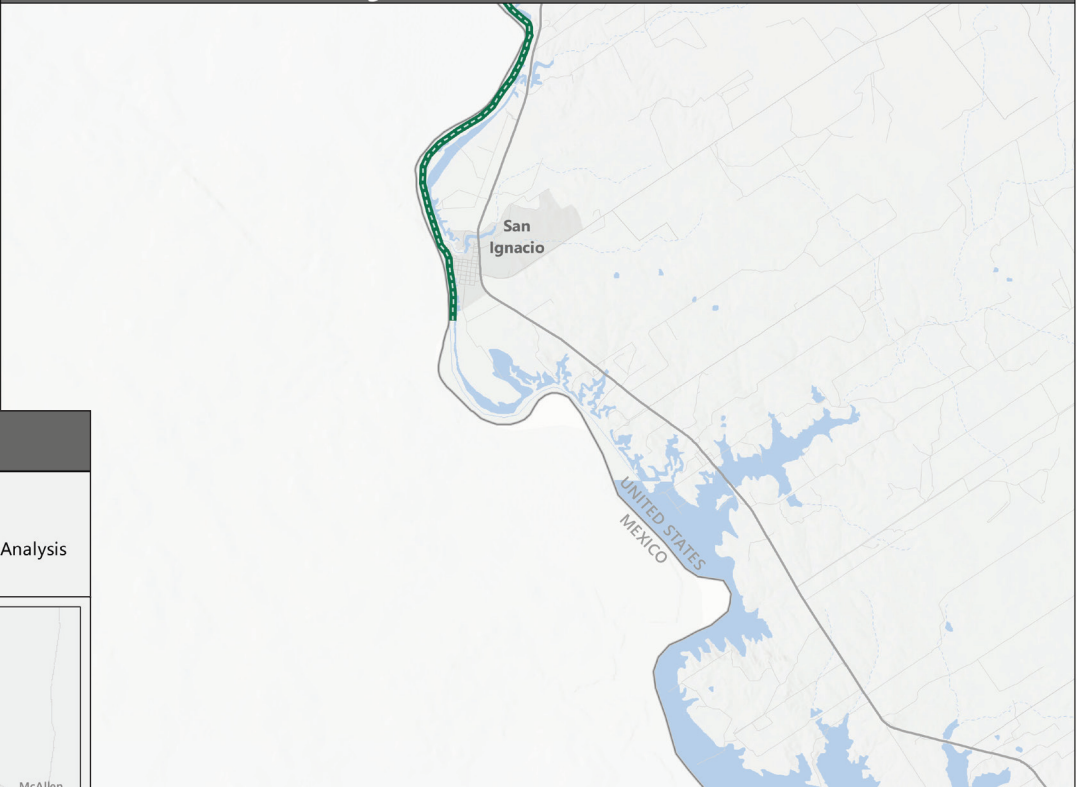
- Existing Fencing
- Areas of Environmental Analysis



Map Request 727v6

Laredo Environmental Planning

Detail



LEGEND

- Existing Fencing
- Areas of Environmental Analysis



Map Request 727v6